

El irrespeto a la ley en México

El no cumplimiento de la ley en México continúa siendo una especie de deporte nacional por excelencia, del cual su principal promotor es la autoridad misma, que no aplica las normas por igual y provoca que muchos delitos queden en la impunidad, de acuerdo con una encuesta de Parametría.

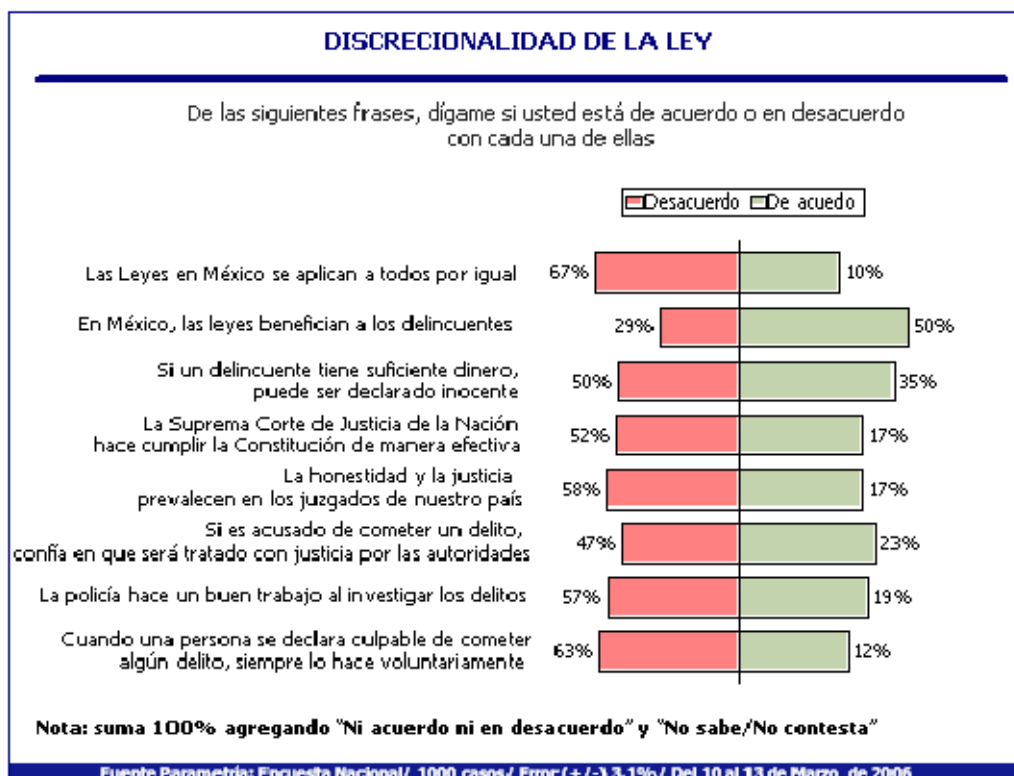
La población opina que en México las leyes no se aplican a todos por igual y tienden a beneficiar más a los delincuentes o las personas con dinero, que al ciudadano promedio

Y es que, a pesar de que la administración del Presidente Vicente Fox y otras instituciones del Estado se han pronunciado constantemente por el respeto a la ley, la mayoría de los mexicanos considera que es el propio Gobierno el primero en infringirla y en aplicarla de manera discrecional.

Para la opinión pública mexicana, el problema no sólo es cuestión de leyes, sino de la mala aplicación de las mismas y la ausencia de principios de parte de las autoridades.

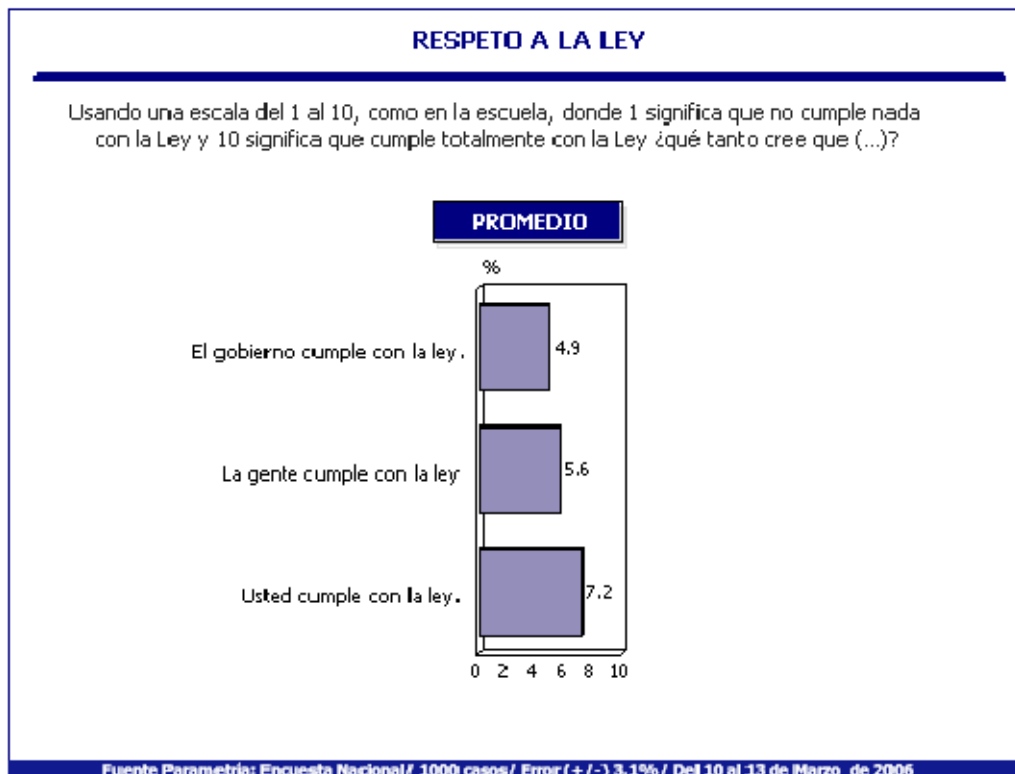
Por ejemplo, la mitad de los mexicanos piensa que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no hace cumplir la Constitución de manera efectiva, el 58% no cree que los valores de la honestidad y la justicia prevalezcan en los juzgados del país, y el 47% de los entrevistados duda que sea tratado con justicia en caso de cometer un delito.

Si a lo anterior se le agrega que el 57% las personas no confía en el trabajo de la policía, se tiene como resultado una mala evaluación de las autoridades en materia de impartición de justicia y compromiso con la ley.



La calificación que la gente da al gobierno sobre su nivel de cumplimiento con la ley - utilizando una escala del 1 al 10- es no aprobatoria, pues alcanza apenas un 4.9.

Pero en general los mexicanos tampoco obtienen una mejor nota que sus autoridades. Pues aunque los entrevistados se otorgan ellos mismos una calificación aprobatoria (7.2) por una cuestión de deseo social, cuando se les pide que evalúen a las demás personas sobre el respeto a la ley, asignan una calificación de 5.6. Una nota similar a la alcanzada por el gobierno.

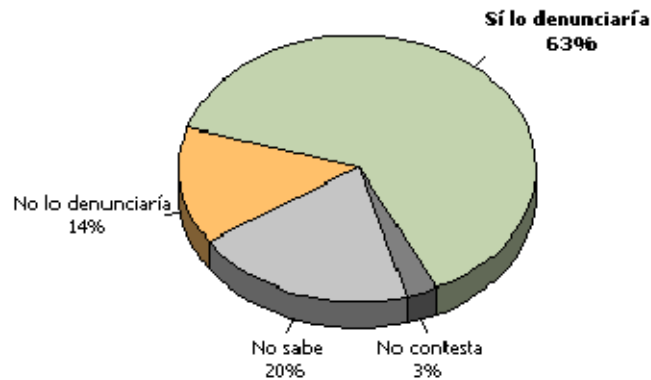


El poco respeto de los mexicanos hacia la ley queda en evidencia en el hecho de que únicamente 63% denunciaría a alguien de su familia o un amigo muy cercano si cometiera un delito y sólo él lo supiera.

En otras sociedades ¿independientemente de si en verdad la gente estaría dispuesta a denunciar a su familiar o amigo- este porcentaje registra niveles superiores al 80%. Esta situación habla de la laxitud o permisibilidad de los mexicanos hacia la ley.

COMPROMISO CON LA LEY

Si alguien de su familia o un amigo muy cercano cometiera un delito y si sólo usted lo supiera, ¿usted lo denunciaría ante las autoridades o no lo denunciaría?



Fuente Parametría: Encuesta Nacional/ 1000 casos/ Error (+/-) 3.1% / Del 10 al 13 de Marzo de 2006

Los resultados presentados por Parametría, vendrían a contribuir al viejo debate sobre si el no cumplimiento de la ley en México es una cuestión cultural o institucional. Aunque a sugerir por los datos, el origen del problema pareciera deberse más a fallas en las instituciones.

NOTA METODOLÓGICA. Estudio: Encuesta en vivienda a nivel nacional. Número de entrevistas: 1,000. Nivel de confianza estadística: 95%. Error muestral (+/-) 3.1%. Diseño, muestreo y análisis: Parametría SA de CV. Operativo de campo: Grupo Viesca. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Fecha de levantamiento del 10 al 13 de marzo del 2006.

Artículo publicado en el periódico Excelsior, 21 de Abril de 2006, Año XC-Tomo II, Número 32,370, México, D.F.